

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO
FISCAL 2016

En la ciudad de Huancayo, siendo las 9:00 horas del día 28 de enero de 2017, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancayo, reunidos el señor alcalde Abog. Alcides Chamorro Balvín, los señores regidores Antonieta Vidalon Robles y Macedonio Fabián Esteban, cuerpo de funcionarios de la Municipalidad, señores presidentes, vicepresidentes y representantes de las organizaciones de la sociedad civil organizada y no organizada y población en general, se da por iniciado la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2016.

El presente acto se inicia con la entonación del Himno Nacional e Himno a la Incontrastable Ciudad de Huancayo. Luego se procede a dar pase al Gerente Municipal señor Alejandro Romero Tovar, funcionario designado por el Alcalde como moderador, quien en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 527-MPH/CM, menciona las reglas de realización de la presente Audiencia, acto seguido cede el uso de la palabra al señor Alcalde, para que inicie la exposición de la rendición de cuentas.

Por su parte el señor alcalde Abog. Alcides Chamorro Balvín inicia su exposición dando la bienvenida a todos los asistentes y pasa a exponer en primer lugar sobre Concejo Municipal y Alcaldía, para ello señala que el Concejo Municipal emitió 29 Ordenanzas Municipales, 90 Acuerdos de Concejo Municipal, en tanto la Alcaldía emitió 372 Resoluciones de Alcaldía y 15 Decretos de Alcaldía. Paso a detallar la ejecución presupuestal, a través de la captación de ingresos el 2016 teniendo como ingresos según el PIA S/. 68, 070,318.00, PIM S/. 139'726,871.00, Total Recaudado S/. 134'920,782.56. La ejecución de gastos en PIA S/. 68'596,403.00, PIM S/. 139'726,871.00 Total Ejecutado S/. 90'895,992.00. La ejecución de ingresos por rubros de financiamiento 2016 en Recursos Ordinarios PIA S/. 3'079,375.00, PIM S/. 3'398,652.00, Recaudación S/. 3'270,989.00 Porcentaje PIM 96.24%, Fondo de Compensación Municipal PIA S/. 18'083,243.00, PIM S/. 21'532,268.00 Recaudación S/. 21'365,798.67. Porcentaje PIM 99.23 % Otros Impuestos Municipales PIA S/. 24'225,800.00 PIM S/. 28'478,713.00 Recaudación S/. 28'478,712.14. Porcentaje PIM 100%. Recursos Directamente Recaudados PIA S/. 22'681,900.00 PIM S/. 60'808,357.00 Recaudado S/. 60'808,356.34 Porcentaje PIM 100 %. Recursos Directamente Recaudados PIA S/. 22'681,900.00 PIM S/. 31'579,841.00 Recaudado S/. 31'579,840.34 Porcentaje PIM 100%. Caja Municipal PIM S/. 29'228,516.00 Recaudado S/. 29'228,516.00. Porcentaje PIM 100%. Donaciones y transferencias PIM S/. 7'301,977.00 Recaudación S/. 7'301,467.21. Porcentaje PIM 99.99%. Donaciones y Transferencias PIM S/. 961,294.00, Recaudación S/. 960, 784.21. Porcentaje PIM 99.95. Trabaja Perú PIM S/. 2'197,277.00, Recaudación S/. 2'197,277.00. Porcentaje PIM 100%. Gobierno Regional de Junín PIM S/. 4'143,406.00, Recaudación S/. 4'143,406.00 Porcentaje PIM 100%. Canon y sobrecanon, regalías PIA S/. 526,085.00. PIM S/. 18'206,904.00, Recaudación S/. 13' 695,459.20. Porcentaje PIM 75.22%. Canon, sobrecanon y regalías PIM S/. 7'093,554.00, Recaudación S/. 7'053,846.20. Porcentaje PIM 99.44%. FONIPREL PIM S/. 11'113,554.00, Recaudación S/. 6'641,613.00. Porcentaje PIM 59.76%. TOTAL PIA S/. 68'596,403.00 PIM S/. 139'726,871.00. Recaudación S/. 134'920,782.56. Ejecución de gastos por rubro de financiamiento 2016 en Recursos Ordinarios PIA S/. 3'079,375.00, PIM S/. 3'398,652.00, Gastos S/. 3'270,988.54 Porcentaje PIM 96.24%, Fondo de Compensación Municipal PIA S/. 18'083,243.00, PIM S/. 21'532,268.00 Gastos S/. 18'873,512.74. Porcentaje PIM 87.65 % Otros Impuestos Municipales PIA S/. 24'225,800.00 PIM S/. 28'478,713.00 Gastos S/. 24'976,644.03. Porcentaje PIM 87.71%. Recursos Directamente Recaudados PIA S/. 22'681,900.00 PIM S/. 60'808,357.00 Gastos S/. 30'820,297.32. Recursos Directamente Recaudados PIA S/. 22'681,900.00 PIM S/. 31'579,841.00 Gastos S/. 23'925,947.32 Porcentaje PIM 75.76%. Caja Municipal PIM S/. 29'228,516.00 Gastos S/. 6'894,350.00. Porcentaje PIM 23.59%. Donaciones y transferencias PIM S/. 7'301,977.00 Gastos S/.



4'161,228.89. Donaciones y Transferencias PIM S/. 961,294.00, Gastos S/. 703, 785.89. Porcentaje PIM 73.21%. Trabaja Perú PIM S/. 2'197,277.00, Gastos S/. 2'046,575.00. Porcentaje PIM 93.14%. Gobierno Regional de Junín PIM S/. 4'143,406.00, Gastos S/. 1'410,868.00 Porcentaje PIM 34.05%. Canon y sobre canon, regalías PIA S/. 526,085.00. PIM S/. 7'093,554.00, Gastos S/. 2'982,224.91. Porcentaje PIM 42.04%. FONIPREL PIM S/. 11'113,554.00, Gastos S/. 5'598,275.00. Porcentaje PIM 50.37%. TOTAL PIA S/. 68'070,318.00 PIM S/. 139'726,871.00. Gastos S/. 90'685,171.23. Respecto a este tema el señor alcalde manifiesta que los porcentajes de gastos son mínimos a razón que las transferencias de fondos se realizaron en los últimos meses es decir en noviembre y diciembre el cual no permite realizar la ejecución, por tanto, solicita que estas transferencias deben de realizar en el mes de marzo a más tardar, para ejecutarlos en el transcurso del año.

Luego pasa a exponer sobre los documentos de gestión, donde la municipalidad viene actualizando el Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM, como instrumento técnico normativo que orienta la gestión territorial y desarrollo urbano de áreas metropolitanas conformadas por 18 distritos. Asimismo el Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT, que orienta la política de uso de suelo y aprovechamiento de los recursos sostenibles en concordancia con el estudio de zonificación ecológica y económica. Plan de Ecoeficiencia Institucional que genera significativo ahorro económico a la institución. Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles – CES, del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, cuyo plan de acción se hará entrega el día 07 de febrero de 2017.

Respecto a los logros de la gestión en el año 2016 son a través de las obras entregadas: 1. Pavimentación de todos los accesos del Parque de la Identidad Wanka: Inversión: S/ 548,336.92. Beneficiarios: 1789 personas, 2. Pistas y veredas del Jr. Tacna, tramo Jr. Sebastián Lorente hasta el Jr. Dos de Mayo: Inversión: S/ 566,712.29. Beneficiarios: 531 personas, 3. Construcción del estadio comunal del Centro Poblado de Acopalca: Inversión: S/ 215,703.75, Beneficiarios: 654 personas, 4. Pavimentación del Jirón Chacabuco en la junta vecinal Los Libertadores: Inversión: S/ 377,027.15 Beneficiarios: 2228 personas, 5. Pistas y veredas de 8 calles del barrio de San Carlos, 6. Pistas y veredas del Jr. La Florida, que une Av. Centenario y Av. Giráldez, Inversión: S/ 549,555.20. Beneficiarios: 298 personas, 7. Alcantarillado pluvial en el Jr. Auray – Chilca, Inversión: S/ 59,735.82. Beneficiarios: 327 personas, 8. Más de un kilómetro de pistas y veredas del Jr. Las Dalias y calles adyacentes en La Ribera, Inversión: S/ 1'516,564.00, Beneficiarios: 1012 personas, 9. Más de 1 kilómetro de pavimento en el Jr. Las Palmas en Auquimarca – Chilca, Inversión S/. 1'146,671. Beneficiarios: 1440 personas, 10. Pistas y veredas del Jr. Santa Martha en Palián, Inversión: S/ 712,248.25, Beneficiarios: 499 persona, 11. Pavimentación del jirón Húsares de Junín, en Ocopilla, Inversión: S/. 426,528.25, Beneficiarios: 1542 personas, 12. Pavimentación del Jr. Ciro Alegría en Chorrillos, Inversión: S/ 243,216.12, Beneficiarios: 1437 personas, 13. Pistas, veredas, graderías y muros de contención en Prolongación Tarapacá, Inversión: S/. 447,744.76, Beneficiarios: 403 personas, 14. Pistas, veredas y muro de contención del pasaje La Kantuta en Ocopilla, Inversión: S/. 649,670.96, Beneficiarios: 327 personas, 15. Pistas y veredas del Jr. Inca Pachacutec en Ocopilla, Inversión: S/ 616,949.34, Beneficiarios: 294 personas, 16. Pistas, veredas, graderías y muros de contención en Prolongación Huánuco, Inversión: S/ 596,057.57, Beneficiarios: 712 personas, 17. Pavimentación del Jr. Santa Beatriz que une Av. San Carlos con Av. Calmell del Solar, Inversión: S/ 594,335.79, Beneficiarios: 326 personas, 18. Pistas y veredas del pasaje Parra del Riego en Huancayo, Inversión: S/ 366,059.47, Beneficiarios: 192 personas, 19. Drenaje pluvial del Jr. Fénix en la Cooperativa Santa Isabel, Inversión: S/ 244,611.39, Beneficiarios: 1440 personas, 20. Pistas y veredas del pasaje Los Álamos en Ocopilla, Inversión: S/. 210,598.98, Beneficiarios: 190 personas, 21. Alcantarillado pluvial en los jirones Chacabuco, Maypú, La Quinoa y pasaje Jesús María, en Ocopilla, Inversión: S/. 186,596.93, Beneficiarios: 2288 personas, 22. Pistas y veredas de la Calle Miguel Grau en Palián, Inversión: S/ 527,930.44, Beneficiarios: 194 personas,



23. Complejo deportivo y recreacional de La Victoria en El Tambo, Inversión: S/. 636,154.01, Beneficiarios: 2015 personas, 24. Pistas y veredas del Jr. Ancash, Inversión: S/ 133,805.62, Beneficiarios: 1030 personas. El señor alcalde también mencionó sobre las obras en ejecución las cuales son: 25. Canalización del río Florido desde el Jr. Guido hasta Av. Francisco Solano, Inversión: S/ 978,279.72, Beneficiarios: 3246 personas, 26. Pavimentación del Jr. San Martín en La Punta – Sapallanga, Inversión: S/. 1'017,700.00, Beneficiarios: 1256 personas, 27. Pavimentación de los pasajes Travezán, Cristóbal Colón y Los Ángeles en la Junta Vecinal Solidaridad, Inversión: S/ 573,521.54, Beneficiarios: 661 personas, 28. Alcantarillado pluvial de la Av. Sucre, en El Tambo, Inversión: S/ 280,931.18, Beneficiarios: 358 personas, 29. Pavimentación de cuatro carriles de la Av. Sucre, en El Tambo, Inversión: S/ 1'567,876.04, Beneficiarios: 288 personas, 30. Canalización del río Florido en el tramo del Jr. Antúnez de Mayolo y Av. Leandra Torres Inversión: S/ 395,094.33, Beneficiarios: 2356 personas, 31. Alcantarillado pluvial en Jr. Los Diamantes en El Tambo, Inversión: S/ 289,089.27, Beneficiarios: 1068 personas, 32. Pavimentación de los accesos del puente Incontrastable por El Tambo, Jr. Los Diamantes, Inversión: S/ 774,892.88, Beneficiarios: 966 personas, 33. Portadas y pileta en el parque central del distrito de Sicaya, Inversión: S/ 131,500.64, Beneficiarios: 8391 personas, 34. Pistas y veredas de los jirones Santo Domingo y Constitución, en Sicaya, Inversión: S/ 309,958.00, Beneficiarios: 210 personas, 35. Pistas y Veredas del Jr. Fénix en la Cooperativa Santa Isabel, Inversión: S/ 375,655.71, Beneficiarios: 455 personas, 36. Segunda etapa del camino vecinal principal Quichuay – Ingenio, Inversión: S/ 755,403.00, Beneficiarios: 4581 personas. Prosiguió la exposición con los Parques recreativos: 1. Parque recreacional en la Lotización Navarro, en Ocopilla. Inversión: S/ 330,875.25, Beneficiarios: 1136 personas, 2. Parque recreacional deportivo en la Asociación de Vivienda Emino, en sector Los Libertadores, Inversión: S/ 330,875.25, Beneficiarios: 941 personas, 3. Parque recreacional en el paraje Tucup Huachanan, Lotización Flora Meza, Inversión: S/ 384,759.82, Beneficiarios: 1580 personas, 4. Parque recreacional en la Asociación Miguel Soto Valle, Ocopilla. Inversión: S/ 369,267.20, Beneficiarios: 1518 personas, 5. Parque recreacional en la Urbanización La Merced, Inversión: S/ 99,040.24, Beneficiarios: 1115 personas. Acto seguido prosiguió con las obras de impacto: 1. Moderno sistema de videovigilancia para Huancayo, Inversión: S/. 5'598,274.23, Beneficiarios: 121476 personas, 2. Modernización de la I.E. Nuestra Señora de Cocharcas, Inversión: S/. 1'955,551.19, Beneficiarios: 4200 personas, 3. Nueva infraestructura e implementación del colegio Santa María Reyna, Inversión: S/ 4'897,151.00, Beneficiarios: 10128 personas, 4. Restauración de la cúpula de la Catedral de Huancayo, Inversión: S/ 677,251.14, Beneficiarios: 10,000 personas, 5. Cambio integral del piso de la Plaza de La Constitución, Inversión: S/ 2'409,394.18, Beneficiarios: 300,000 personas, 6. Pavimentación de tres urbanizaciones en Chorrillos: 6.1. Alcantarillado, pistas y veredas de la urbanización Los Eucaliptos, Inversión: 2'553,648.00, Beneficiarios: 3000 personas, 6.2. Alcantarillado y pistas y veredas de la urbanización Santa Lucía, Inversión: S/ 1'751,896.00, Beneficiarios: 3487 personas, 6.3. Alcantarillado y pistas y veredas de la urbanización San Juan de Chorrillos, Inversión: S/ 716,622.00, Beneficiarios: 525 personas, en resumen señaló que se generó Empleos temporales en el 2016 para 1817 personas, se realizó en Pavimentación ejecutada en el 2016, 10.65 Km.

Acto seguido paso a exponer los logros de cada gerencia conforme a sus funciones y atribuciones, empezando con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, que señaló: En Serenazgo Huancayo: 884 actas de patrullaje integrado Serenazgo - PNP (8 sectores focalizados), 206 intervenciones conjuntas del Serenazgo sin fronteras, 24 paneles de sensibilización sobre la compra de artículos robados. Plan de Seguridad Ciudadana, cumplido en un 100%. En Defensa Civil: 348 frazadas, 226 colchones, 685 planchas de calaminas, 77 bidones, 55 ollas medianas y 100 buzos de telar para adultos y niños. 1687 inspecciones técnicas. 23 campañas comunicacionales en diversas instituciones educativas, públicas y privadas. En la Gerencia de Tránsito y Transportes: En Transitabilidad, Se implementa la ordenanza municipal N° 559 que permite mejorar la transitabilidad en la ciudad de Huancayo. Habilitación vehicular 1523 vehículos habilitados para el



transporte público como parte de la lucha contra el transporte informal. Prevención de accidentes Se han reducido los accidentes de tránsito en Huancayo con la implementación de 25 intersecciones semaforizadas en toda la ciudad. Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social: En el Programa de Vaso de Leche Distribución oportuna a más de 53,000 beneficiarios, distribuidos en 61 comités y 4 sectores. Monto de inversión S/. 1'105,367.00. Participación vecinal: 253 acciones de apoyo coyuntural a diversas organizaciones e instituciones públicas por más de 420 mil soles. Juntas vecinales: Organización y Reconocimiento de 26 Juntas Vecinales en el distrito de Huancayo. Reuniones mensuales con representantes de las juntas vecinales para buscar solución a sus necesidades. En Cumplimiento de metas META 07: Diagnóstico del nivel de accesibilidad urbanística para las personas con discapacidad y movilidad reducida. (OMAPED) META 29: Calidad en la atención y promoción de factores de protección para niños, niñas y adolescentes desde la defensoría municipal del niño y del adolescente (DEMUNA) META 31: Adecuación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor. (CIAM) META 30: Escuelas deportivas municipales (Área de Deportes) Escuela deportiva de ajedrez Escuela deportiva de tenis de mesa. Deportes y Recreación: 28,516 personas participantes en atletismo, caminatas, trotes, carreras de 3 K., 5 K. y 8 K., ajedrez, básquet, balón mano, futsal, fulbito, fútbol, karate, tenis de mesa, natación, ciclismo, vóley, entre otros. Marathón Internacional de Los Andes 1600 Atletas participantes, Mini Marathón de Los Andes, 5000 niñas y niños de 5 a 8 años. Vuelta Ciclista "Orgullo Wanka" Ciclistas extranjeros y nacionales en 5 circuitos que abarcaron regiones Lima, Junín y Huancavelica. Gerencia de Servicios Públicos: Campaña "RAEE": Más de 5 toneladas acopiadas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Parques y Jardines: 6 parques ecológicos: Parque ecológico La Campiña, Parque ecológico El Bosque, Parque ecológico El Pinar, Parque ecológico Los Jardines, Parque ecológico Centenario, Parque ecológico Centenario II, Inversión: S/. 206,805.00. Plan SEPARE: 8,000 viviendas empadronadas, 4,200 viviendas que participan activamente en el programa y segregan correctamente sus residuos. Se logró recuperar 90 toneladas de residuos inorgánicos reciclables. Unidad de Bromatología: 1,422 establecimientos inspeccionados: 433 restaurantes, 385 bodegas, 73 pollerías, 69 cevicherías, 462 otros. 31 operativos multisectoriales con Fiscalía de Prevención del Delito y PNP. 527 establecimientos sancionados. Primera Asociación de Recicladores: Se logró formalizar la Asociación de Recicladores "Al Cuidado del Planeta", incorporándolos al trabajo que desarrolla el Plan de Acción Separe. Se logró que la Asociación incorpore unidades vehiculares para el recojo de residuos reciclables. Gerencia de Promoción Económica y Turismo: Licencias emitidas: 1773, personas formalizaron su actividad para diversos giros comerciales. Promoción económica: Promoción de mercados: "La Caserita". Festivales gastronómicos comerciales, De la papa a la huancaina: 3 mil platos. De la palta: 2 mil platos. Acciones de fiscalización: 1180 papeletas impuestas en el 2016, 1090 a giros convencionales (bodegas, restaurantes, etc.), 90 a giros especiales (bares, night clubs, prostíbulos, etc.), 680 operativos de fiscalización a giros especiales, 3546 bienes decomisados durante operativos. Clausura de locales informales: Durante el 2016 se realizaron 288 acciones de clausura a locales de giro especial y convencional: 147 a giros especiales, 141 a giros convencionales. Gerencia de Desarrollo Urbano: Habilitación urbana: 210 resoluciones de habilitaciones urbanas. Licencias de edificación: 342 resoluciones de licencias de edificación. Número de resoluciones emitidas - 2016: 86 resoluciones emitidas de demolición y retiro de elementos publicitarios sin autorización, 1550 notificaciones de construcciones informales emitidas en el distrito de Huancayo, 500 papeletas impuestas y 6 demoliciones de acuerdo al PDU vigente. Instituto de la Juventud y Cultura: Concurso del Huaylarsh "Nación Wanka" Participaron más de 70 instituciones folclóricas en los 3 días de concurso: 1500 participantes. I Feria Internacional del Libro, participaron 39 intelectuales de nivel local, regional, nacional e internacional 60 expositores, 4 elencos teatrales y 5 concursos para escolares; 10,000 asistentes. Santiaguito Wanka, participaron más de 12 instituciones educativas de Nivel inicial; 300 niños participantes. Centro Médico Municipal: 16 campañas de salud preventiva con 11243 atenciones, 5422 beneficiarios de actividad recuperativa, 1858 atenciones de laboratorio y certificados, Total beneficiarios directos: 18 523 personas. Instituto de



Vialidad Provincial: Mantenimiento rutinario de caminos vecinales, se realizó en Santa Rosa de Pachacayo, Huasicancha, Chacapampa, entre otros lugares haciendo un total de 11 mantenimientos de caminos vecinales, beneficiando a un total de 46, 068 personas, con una meta ejecutada de 195, 501 kilómetros, con una inversión de S/. 493,455.00 soles. Dotación de combustible a 24 distritos de la Provincia de Huancayo haciendo un total de 20, 291 galones de combustible. También se apoyó en la elaboración de expedientes técnicos de emergencia para el mantenimiento rutinario de distintos caminos vecinales. Y con este tema el señor alcalde da por culminado la exposición de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2016, agradeciendo su atención a cada uno de los presentes.

Acto seguido el señor Alejandro Romero Tovar, moderador procedió a continuar con la Audiencia Pública, y menciona que culminado la exposición por parte del señor alcalde, continúa la etapa de formulación de preguntas por los asistentes y de aquellas personas que se han registrado previamente, para ello menciona que la metodología es la que se formulará una ronda de 10 intervenciones o preguntas y luego el señor alcalde y los funcionarios que lo acompañan absolverán las inquietudes y así sucesivamente una segunda ronda, para ello cede el uso de la palabra a la primera interrogante:

- 1.- JESÚS OLIVERA, Vicepresidente del Comité de Gestión de la Av. Leoncio Prado, solicita que se gestione mayor presupuesto para mejorar la infraestructura vial de la Av. Leoncio Prado.
- 2.- SILVIO LANAZCA, pregunta de qué manera se trabaja en el tema de medio ambiente, sobre el reciclaje y si la gestión actual tiene programas a ejecutarse en medio ambiente.
- 3.- AMABLE CANTO JOSÉ, Presidente de la Asociación de Viviendas Incontrastable Azapampa, pregunta que obra de evergadura se va ejecutar el presente año en el sector de Azapampa.
- 4.- MARÍA JESÚS LAZO PROAÑO, Presidenta de la Junta Vecinal Señor de Los Milagros, señala que existe quejas de los vecinos por la existencia de hoteles en el cercado de la ciudad, en el mismo que se practica la prostitución, entonces solicita se le señale que acciones se realizará para combatir la prostitución clandestina y trata de personas, y que acciones tiene la Gerencia de Promoción Económica y Turismo.
- 5.- NEMESIO ALIAGA GUERRA, Presidente de la Junta Vecinal Santa Isabel, señala que existe un proyecto de realizar un polideportivo en la Cooperativa Santa Isabel, sin embargo no se concluye con el expediente técnico, para ello solicita que se agilice.
- 6.- JOSEP POTOSI BENITEZ, Presidente del Barrio San Francisco de Asís de Ocopilla, pregunta cuales son los mecanismos que la Municipalidad ha implementado en Seguridad Ciudadana, cuanto es el costo y a cuantos beneficia. Además Serenazgo no actúa de forma inmediata contra la delincuencia especialmente en el Puente Ocopilla
- 7.- DANIEL DE LA CRUZ BELTRAN, solicita se le informe sobre el Plan Estrategico de la Gerencia de Promoción Económica y Turismo para combatir las chinganas.
- 8.- BELIZARIO MENDOZA, solicita que dentro del Plan de Desarrollo metropolitano se realice el tema del tratamiento de las aguas residuales, y de ser posible se gestione ante el BID. Además se dé prioridad al orden y limpieza por ello que se formalice a las empresas recicladoras.
- 9.- RAUL ARISTES, Dirigente de la CGTP, realiza un reconocimiento a la presente gestión y señala que no se le da importancia a los trabajadores de construcción civil y solicita se le informe que va hacer en seguridad ciudadana, hay problemas de agua, el transporte es caótico y cuál es la estrategia para el año 2022.



Acto seguido se procede a dar respuesta a cada una de las preguntas, siendo de la siguiente manera:

Respuesta a pregunta N° 01.- El señor alcalde invito a canalizar la ejecución de la obra a través del Presupuesto Participativo que se realizará en el mes de marzo, pero la ejecución de la obra es para el próximo año, se debe elaborar el perfil y expediente técnico, sin embargo invita a coordinar con la Ing. Sheylla Tapia ya que se está dando prioridad la pavimentación de la Av. Leoncio Prado a través de la PCM.

Respuesta a pregunta N° 02.- Señala que existen varios lineamientos para realizar trabajos de tratamiento de aguas residuales, y el concedente en este caso sería el Ministerio de Vivienda, se están incorporando a distritos como Tambo, Chilca, Huancan, Huayucachi, Huacrapuquio, Viques, y los alcaldes de estos distritos están dispuestos a ceder terrenos por ejemplo Huancan 4 hectáreas. Otro de los componentes para este proyecto es los componentes de los planes de acción del BID, que se hará la presentación el día 07 de febrero.

Respuesta a pregunta N° 03.- El alcalde señala que no se ha incluido dentro de la programación pero tendría que elaborarse el perfil y expediente técnica y así recién programar dentro de los proyectos que se tiene priorizados.

Respuesta a pregunta N° 04.- El alcalde invita al Gerente de Promoción Económica y dar la explicación, en tanto el Gerente Mauro Gamarra Ramos, señala que aproximadamente 200 hoteles cuentan con las autorizaciones, sin embargo de estos se han identificado 25 que se realizaron clausuras temporales y otros definitivos.

Respuesta a pregunta N° 05.- Solicita que se debe concluir con realizar el perfil y expediente técnico para programar dentro de los proyectos.

Respuesta a pregunta N° 06.- El alcalde señala que va averiguar sobre la detención efectuada en el Puente Ocopilla a un borracho y se informara los pormenores, y señalo que se cuenta con un mapeo de delito, por ello es que ahora se está implementando 50 cámaras de videovigilancia que se ubicaran en diferentes zonas ya identificadas y se está realizando mecanismos disuasivos por la implementación de las cámaras especiales.

Respuesta a pregunta N° 07.- En su intervención el Gerente de Promoción Económica y Turismo Mauro Gamarra Ramos, señalo que el Poder Judicial e INDECOPI amparan a chinganas, el cual supera más de 20, por ejemplo esta la Penca, Reencuentros, Maretazo, Onuba, Monte Azul, Kapital estos son algunos que tienen amparo del Poder Judicial, sin embargo en la calle Puno se encuentra el Antojitos, Bose, Previa, estos establecimientos tienen medidas cautelares del INDECOPI, también está el Monkey, Picalos, Media Luna, Vírgenes, Magic Music; es decir 24 chinganas con medida cautelar, para ello el alcalde señalo que se solicitará una reunión con los Jueces y autoridades del INDECOPI para analizar estos temas.

Respuesta a pregunta N° 08.- Señaló que se está haciendo gestiones con los alcaldes distritales de Auquimarca y Huayucachi para la posibilidad de una reunión benéfica para el tratamiento de aguas residuales.

Respuesta a pregunta N° 09.- Sobre temas de construcción civil se tendría que analizar el tema, sin embargo en la municipalidad no se da problemas con los sendos cupos de construcción civil.

Luego el señor moderador, cede el paso a las siguientes intervenciones de los ciudadanos en la segunda ronda de preguntas y es como se detalla:



- 1.- LUZMILA VILCAHUAMAN MEDINA, Coordinadora de la Junta Vecinal de Chorrillos, pregunta sobre la colocación de alarmas, las cuales algunas se encuentran con observación y tiene deficiencias, se explique sobre el tema.
- 2.- RENE ESTRADA LUCAS, solicita se informe que se está haciendo referente a la proliferación de las chinganas cercanas a la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- 3.- DORIS ESTRELLA MATOS, pregunta que está haciendo la Municipalidad respecto a Desarrollo Social
- 4.- RUIZ LAUREANO BALVIN, Dirigente de Agricultores de Pucara, señala que no hay apoyo por parte de la municipalidad al distrito de Pucará, ya que no se asigna presupuesto para la exposición de verduras y horticultura.
- 5.- ABRAHAM LEANDRO RAMOS, Alcalde del Centro Poblado de Jatun Suella, solicita se señale que obras se realizan en las zonas vulnerables, ya que la provincia se olvida de las comunidades campesinas y solicita se haga obra en Jatun Suella.
- 6.- DINA QUISPE, Vicepresidenta del Comité de Agua Potable de Uñas, refiere porque la municipalidad no se involucra en el desarrollo urbano de las comunidades campesinas y pregunta que obras se piensa realizar en la comunidad de Uñas.
- 7.- DIGNA GARCÍA POMALAZA, Presidenta del Comité de Gestión, pregunta que en el 2017 se está ejecutando el Puente Incontrastable y en qué porcentaje de avance se encuentra.
- 8.- EDGAR ANTONIO LOARDO, vecino de Pachachaca – Pucara, solicita que se ejecuten obras en el anexo de Pachachaca.
- 9.- SRA. MARTINEZ, Presidenta del Programa Vaso de Leche – La Victoria – Palian, solicita se le informe cual es el presupuesto aproximado para el año 2017 y que obras se va ejecutar este año.
- 10.- BETTY SANTAMARIA GARCÍA, Presidenta del Programa Vaso de Leche sector 4, solicita se le informe que tiempo demora una persona para inscribirse en el SISFHO, y si existe prioridad a las personas ancianas.

Se procede a dar respuesta cada una de las interrogantes de los vecinos y asistentes a la audiencia:

Respuesta a la pregunta N° 01.- Sobre las alarmas se va verificar todas las alarmas y si existiera algún desperfecto, se estará adoptando las acciones correspondientes con la empresa contratista.

Respuesta a la pregunta N° 02.- Sobre la proliferación de las chinganas alrededores de la UNCP, es un tema que en realidad corresponde adoptar acciones a la Municipalidad Distrital de El Tambo, por ser su jurisdicción.

Respuesta a la pregunta N° 03.- Respecto a Desarrollo Social, se está realizando actividades como mejorar la Casa Refugio que la Municipalidad de Huancayo es la única que a nivel nacional cuenta con esta casa; además se está desarrollando actividades en el área mujer con apoyo a la población vulnerable y otras actividades como municipios saludables, entre otros.

Respuesta a la pregunta N° 04.- Si se está brindando apoyo al distrito de Pucara, por ejemplo se apoyó en su local comunal, realizó la restauración de la I.E. N° 493 con casi 400 millones de soles, a los horticultores se le apoyará con brindarles un stand en el Mercado La Caserita, sin embargo se debe coordinar porque hay voluntad de trabajo.



Respuesta a la pregunta N° 05.- El alcalde señala que si se está otorgando apoyo a las comunidades campesinas, por ejemplo se dio apoyo a Chongos Alto, a Sapallanga con materiales de construcción, se entregó cemento, y materiales a la comunidad campesina de Palaco.

Respuesta a la pregunta N° 06.- El apoyo siempre se está dando sin embargo, para lograr que un proyecto se ejecute el alcalde agradecería que todos participen en el Presupuesto Participativo de tal manera que tienen el presupuesto asegurado.

Respuesta a la pregunta N° 07.- El alcalde señala que efectivamente se está realizando trabajos en el Puente Incontrastable, primero se estuvo viendo por el Puente Arequipa pero se dejó porque la Congregación de Religiosos requerían montos elevados, por eso se dejó el proyecto de Puente Arequipa, pero ahora se realiza el Puente Incontrastable y para asegurar que todo se está realizando con transparencia incluso se llevó a cabo una licitación que por sorteo se adjudicó a la empresa ganadora entonces este año se viabiliza este puente.

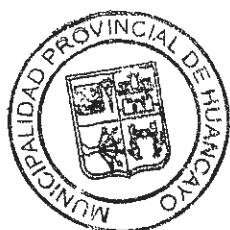
Respuesta a la pregunta N° 08.- En el anexo de Pachachaca se apoyará en todo lo que se pueda, solo es necesario que visiten al despacho de Alcaldía para ver sus necesidades.

Respuesta a la pregunta N° 09.- El alcalde menciona y hace recordar a los vecinos que la audiencia es de rendición de cuentas del año 2016, por tanto sobre este año recién se viene ejecutando obras, sin embargo menciono que en el anexo de Palian se dio bastante apoyo en obras.

Respuesta a la pregunta N° 10.- Para responder a la pregunta invita al Gerente de Desarrollo e Inclusión Social para que explique sobre la inscripción en el SISFHO, para ello el Gerente menciona que primero se tiene que rellenar una ficha socioeconómica que se da respuesta en 10 días, esta ficha se envía a la ciudad de Lima al SISFHO Nacional y a los 20 días se da respuesta y no es que todo el proceso es en la municipalidad, este SISFHO es para verificar tanto a los inscritos en Pensión 65, Programa Vaso de Leche y otros programas de beneficio social.

Culminada las respuestas el moderador otorga el pase a la tercera ronda de intervenciones, con la cual se dará por concluida la presente audiencia y las interrogantes son:

- 1.- NESTOR CHAVEZ MORENO, representante de la Empresa de Transito y Transportes de camionetas rurales, pregunta respecto si hay un plan de mantenimiento de vías de la jurisdicción por su mal estado en que se encuentra.
- 2.- VECINO, pregunta porque no hay puentes alternos para descongestionar el tránsito, hay carencia de infraestructura vial.
- 3.- ESTHER JIMENEZ CHIPANA, señala que el lado norte el transporte se satura, solicita que la Av. Ferrocarril sea pavimentada por tramos, pregunta cómo está el puente o túnel de acceso a la carretera central.
- 4.- ZENON BASTIDAS OSORIO, representante del CETRANSP, señala cuando y como se va dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 559, que ya fue promulgada con anticipación.
- 5.- LISBETH VILCAPOMA, Presidenta de la Asociación Vista Hermosa, interviene señalando sobre la remodelación del Parque Constitución, si justifica invertir más de 2 millones y medio o este presupuesto debe ser destinado a obras de impacto, cuanto tiempo de vida útil tendrá esta remodelación, si fue aprobado en el Presupuesto Participativo o solo fue decisión de la gestión municipal.
- 6.- SIN NOMBRE, que logros ha obtenido la municipalidad en temas de gestión ambiental.



7.- Se mencione sobre el Plan SEPARE, que es lo que se hace con los productores recicladores.

Concluyendo con la tercera ronda de preguntas, el señor alcalde responde a la última ronda de preguntas y es como sigue:

Respuesta a la pregunta N° 01.- Sobre este punto intervino el Gerente de Transito y Transportes Ing. Jaime Landa Chacon, quien señalo que si existe una política y plan de mantenimiento de vías, el cual se viene ejecutando en la ciudad de acuerdo a las necesidades, se trabaja en el recapeo y bacheo de las vías.

Respuesta a la pregunta N° 02.- El alcalde señala que si ejecutan otros puentes que descongestionan el tránsito, por ejemplo está el puente Domingo Savio, Santiago Antúnez de Mayolo, y que actualmente se está haciendo estudios técnicos para reforzar las estructuras.

Respuesta a la pregunta N° 03.- El proyecto del corredor vial es para darle continuidad, el tema de Ferrocarril es un tema que esta concesionado por Ferrovías Andina, y sobre la carretera alterna es un proyecto que se conformó un Comité Multisectorial, ahora se está proyectando realizar la pavimentación de la Av. Huancavelica hasta el Fundo el Porvenir, se está realizando el expediente técnico pero con apoyo del gobierno central se realizara la Av. Evitamiento, pero este tema se canalizara por la viabilidad a cargo de PROVIAS Nacional.

Respuesta a la pregunta N° 04.- El alcalde invita al gerente de Transito y Transportes informe sobre la Ordenanza Municipal N° 559, en el cual el Gerente menciona que en el mes de enero se realizó trabajos de sensibilización, concientización, sin embargo ya desde el mes de febrero se pondrá en ejecución la ordenanza, para ello se renovaron el cuerpo de inspectores municipales y con ello facilitara el trabajo.

Respuesta a la pregunta N° 05.- Respecto a la remodelación de la Plaza Constitución se debe a un sustento técnico que requería ser remodelado, por ello el Instituto de Cultura dio su conformidad, se ha hecho por un trabajo político de consultar al Colegio de Ingenieros, Huancayo requiere ser remodelada, y que el alcalde no acepta ese tipo de críticas de algunas personas que señalan que está sobrevaluado los costos, lo cual es totalmente falso, el trabajo que se realiza es un trabajo técnico y justificado.

Respuesta a la pregunta N° 06.- Esta pregunta es contestada por el Gerente de Servicios Públicos, quien manifestó que en cuanto a gestión ambiental se desarrolla y trabaja en tres ejes: suelo, aire y agua, en cada una de ellas se viene realizando trabajos como por ejemplo en contaminación sonora, para ello se está realizando las notificaciones y sanciones, en el tema de suelo se está notificando a las personas que vienen arrojando residuos al Rio Shullcas.

Respuesta a la pregunta N° 07.- Sobre el Plan SEPARE, se está concientizando a la población de Cajas Chico, Cooperativa de Ocopilla, San Carlos, además se está realizando la formalización de la recicladores para ello se viene trabajando con la DIGESA.

Con esta intervención se da por concluida las preguntas e interrogantes por tanto el señor alcalde procede a agradecer a los asistentes a la audiencia, recalcando que las puertas del Despacho de Alcaldía se encuentran abiertas para cualquier persona que quiera solicitar algo y el alcalde esta gustoso en atenderlos a cada uno de los vecinos; reitera y expresa su compromiso y voluntad de seguir trabajando por la ciudad de Huancayo; siendo las 12:35 horas se da por concluido la Audiencia de Rendición de Cuentas del año fiscal 2016.

